

# EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VII.

LERIDA, SABADO 17 de AGOSTO de 1901

NÚM. 2090

5 céntimos

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Los suscriptores en España, 3 pesetas 50 céntimos.—Tres meses, 9 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.  
Los suscriptores en Ultramar y Extranjero, 6 pesetas.—Tres meses, 18 id.—Un año, 25 id.—En Ultramar y Extranjero pago anticipado en metálico o en libranza.

## DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.  
Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores. 10 céntimos por línea en la 4.ª plana y 50 céntimos en la 1.ª  
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 10 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes

## Vino Tónico Nutritivo Florensa

CON QUINA KOLA, CACAO Y FOSFATO  
CALCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalescencias largas y difíciles, debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TONICO NUTRITIVO FLORENSA.

## Flujos de las Vías Urinarias

La blenorragia (purgación) y todas las enfermedades de las Vías Urinarias se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

◀ CONFITES ANTIBLENORRÁGICOS FLORENSA ▶

## Vino Hemoglobina Florensa

TONICO REGENERADOR DE LOS GLOBULOS ROJOS DE LA SANGRE

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos, menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

## BRAGUEROS

Grande y variado surtido, desde los de construcción más sencilla, hasta los más perfeccionados sistemas modernos.

**BRAGUEROS PARA NIÑO, PARA HOMBRE Y PARA MUJER**  
Farmacia de Solá, Palma, 18.—LERIDA.

En la misma casa se encontrarán toda clase de Biberones, Bisturís, Duchas, Espéculums, Fajas ventrales, Inhaladores Giner Aliño, Geringas, Medias y Orinales de goma, Pesarios, Pinzas, Pulverizadores, Termómetros, Algodones, Gasas y Vendas fenicadas, etc., etc.

## SUERO ANTI-DIFTERICO

Aguas, vinos, jarabes medicinales y específicos de todas clases.

## Gran Taller y Almacén de Muebles DEL PAIS Y EXTRANJERO

— DE —  
**JOAQUIN LOPEZ**

MAYOR, 82 Y CABALLEROS, 42.—LERIDA.

Cómodas de todas clases  
Camas de hierro  
Camas torneadas  
Somiers de todos sistemas  
Silleras de Viena  
Silleras tapizadas

MUEBLES  
de  
TODAS  
CLASES

Especiosos de todos precios  
Molduras doradas y de nogal  
Transparentes de dibujos variados  
Papeles pintados  
Cuadros de todos tamaños  
Cromos y oleografías

Decoraciones de habitaciones, alta novedad, hasta lo mas modesto

Este antiguo y acreditado establecimiento se dedica exclusivamente en la construcción y venta de muebles.

Especialidad en los muebles de encargo

PRECIOS SIN COMPETENCIA ◉ PRECIOS SIN COMPETENCIA

## CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS SANTALOL SOL NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SÁNDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan sólo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), BARCELONA.  
LERIDA: Doctor Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.



Confites antivenéreos Roob  
Antisifilítico Inyección Vegetal.



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Lérida en las de Antonio Abadal y Grau, Plaza de la Constitución 13 y en la farmacia del Carmen de José Carnicer.

## COLEGIO DE

## NUESTRA SRA. DE MONTSERRAT

DIRIGIDO POR

Hermanos Maristas de la Enseñanza

3—Calle de Cataluña—3

LÉRIDA

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

La enseñanza abraza los grados siguientes:

- 1.º Enseñanza primaria completa.
- 2.º Carrera comercial, hasta obtener el título de Périto mercantil.
- 3.º Bachillerato; con asistencia al Instituto provincial de 2.ª Enseñanza.

Los brillantes resultados obtenidos por los alumnos, tanto en los exámenes del Instituto, como en los de la Escuela Superior de Comercio de Barcelona, son la mejor prueba de la seriedad de los estudios en este centro de enseñanza.

Para más informes, dirigirse al Director del Colegio

## EMIGRACION GRATUITA

al estado de San Pablo (Brasil), para familias agricultoras solamente.—Embarque en el puerto de Barcelona los días 11 y 27 de cada mes.

Para informes: Agencia internacional, Rambla de Santa Mónica, 12, Barcelona. 5-15

## DOCTOR BABIERA

Médico y Catearática

GABINETE DE CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

ASISTENCIA Á PARTOS

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6

Rambla de Fernando, núm. 4, 1.º

14 s

## Los cien millones de economías

No se puede, no, aumentar el presupuesto de gastos más allá de lo que permita la recaudación obtenida. Hay que defender á toda costa la normalidad financiera y la nivelación del presupuesto, á tanta costa y con tan duros sacrificios adquirida; pero tampoco se puede, es imposible, es perjudicial, sería un enorme retroceso en el desarrollo social del país hacer ni cien, ni diez, ni un millón de economías.

Signo de atraso, reflejo de un estado caquético de burocracia hambreada y de incultura y miseria co-

lectivas es nuestro presupuesto de gastos. Apenas el Animo de la lectura de las cifras una á una del presupuesto de gastos, del presupuesto de la Gobernación, por ejemplo, después de haber leído las del presupuesto francés ó belga; nada digamos de los de Instrucción y Obras públicas, en donde puede afirmarse que para la función y objeto que les permiten cumplir sus escasos medios económicos, bien pueden suprimirse, pues para maldita de Dios la cosa que sirven, como no sea para llenar la Gaceta de leyes y reglamentos.

Nada se consigna en los presupuestos españoles para el desarrollo industrial del país, nada que auxilie la apertura de nuevos mercados, nada que endulce la triste condición de los inválidos del trabajo, nada que coopere al desarrollo de la cultura popular, nada en favor de todo ese mando obrero que lucha por la mejora de su estado social, nada que implique que somos un pueblo europeo.

Nuestro presupuesto es el presupuesto de un estado individualista, ridículamente abstencionista en frente del mundo nuevo de necesidades, de alientos y de aspiraciones que forman el alma moderna.

Hoy, que se ha encarecido todo enormemente, pagamos al empleado de un modo miserable, mantenemos en los pueblos y aldeas un proletariado eclesiástico que es una vergüenza y un oprobio que está tan mal retribuido, no pagamos de ningún modo á los maestros, y están malísimamente dotados los representantes de las funciones más delicadas y que mayor independencia económica necesitan, como jueces, magistrados, profesores, etc.

Por la evolución de la sociedad moderna, los empleados que representan una jerarquía social, rodeada un tiempo de cierto prestigio, gozan hoy de menos posición que los obreros de las grandes industrias y comerciantes más modestos.

No, lo que es así no se puede vivir. Conformes con este régimen y este sistema de gastos los que deseperen de la virtualidad de toda reforma y todo progreso, los que crean que es inútil todo esfuerzo de mejora, aquellos á quienes arredre el coro de los semi-sabios que repiten la fórmula vacía, totalmente vacía hoy de contenido, de economías y economías. Esta política, defendida muy oportunamente en 1893 por un hombre público del tesón y de aliento de don Germán Gamazo, es hoy un contrasentido, un anacronismo.

Teníamos entonces 100 millones de déficit; hoy saldamos el presupuesto con un pequeño superávit. Teníamos entonces las colonias y creíamos tener ejército, marina, enseñanza, etc.; hoy sabemos que no tene-



mos nada y que hemos de crearlo todo.

¿Podemos ir dotando al país de los servicios que reclama el constante progreso de la sociedad sin aumentar algunos gastos? Sobra personal, se dice, y es verdad, sobra personal, siempre que éste cobre mayores sueldos, tenga más horas de oficina, esté sujeto á mayores responsabilidades y sea otro el sistema de administrar, tendiendo, sobre todo, á evitar las contiendas entre el individuo y la administración.

El nervio de la cuestión del personal está en el sistema administrativo. No bastaría con que se cumplieran, que no se cumplen, los trámites del reglamento de procedimientos y demás leyes, reglamentos y circulares que forman nuestra jurisprudencia administrativa. Cumpléndolos bien y al día, se necesitaría, probablemente, más personal; lo que hay que variar es el sistema.

Todo sistema de organización política y social implica un índice de gastos, y el nuestro es costoso en personal. Administrar entre nosotros no es llevar la ley á la realidad y recoger de ésta las necesidades no codificadas, no atendidas en leyes, para ampararlas y atenderlas, no; en España, administrar es sinónimo de resolver expedientes. Este, que debería ser la excepción, es aquí la regla. No basta, por lo tanto, con abreviar la tramitación de los expedientes; es preciso, es de todo punto necesario disminuir su producción.

¿Se debe hacer la reforma de los servicios teniendo como precedente obligado el dato económico total? Creemos que sí. No cabe discurrir sobre lo necesario, sino sobre lo posible. Dentro del gasto posible debe adoptarse un criterio común á todos los ministerios, un criterio producto de la resolución de un problema de alta política.

¿Qué debemos ser? ¿Qué podemos ser? ¿Hemos de tener ejército numeroso? ¿Hemos de ser fuertes en el mar? Todos estos problemas, en nuestro humilde concepto, deben resolverse previamente á todo intento de reorganización de servicios. Claro está que puede ser más político no tocar la marina ni el ejército, ir siguiendo así, sin ejército, sin barcos, sin marinos, con cañones viejos y nuevos de distintos sistemas, sin fábricas que sepan hacer pólvora, sin parques bien dotados, sin criterio fijo en materia de defensa de costas y sin decidirnos por tener ó un ejército fuerte ó una marina regular ó una marina muy fuerte y un ejército mediano en número, muy culto, muy instruido, muy disciplinado, núcleo de la nación armada, pero lo que no puede negarse, es que siguiendo como hoy, gastamos cantidades enormes completamente estériles ó poco menos para mantener íntegro nuestro poder militar y nuestra integridad como nación.

Cabe, sí, hacer algunas economías parciales en los presupuestos civiles, porque, en efecto, examinados sus capítulos y artículos se nota que existen ciertos órganos creados antes que la necesidad los reclamara y que existen solamente para justificar un crédito en el presupuesto; pero, aparte de que pueden las necesidades políticas (y todo es realidad) demandar su continuación, ¿es posible hacer de este modo una reforma de los servicios que no adolezca del vicio de ser fragmentaria y anárquica? En nuestro concepto también debe presidir un criterio común á la reforma de los servicios en los ministerios civiles, con tendencias á mejorar todos los servicios que impliquen progreso, cultura y estímulo á las iniciativas individuales, más necesitadas en España que en ningún otro país desde que el poder les presta fuerza y cooperación.

En la terminación de la reforma tributaria (supresión gradual de los impuestos de consumos y de tráfico y pequeñas reformas en timbre y derechos reales, para aumentar otros impuestos más científicos, en la reforma del sistema de gastos y en la reforma monetaria, veo yo uno de los caminos

más seguros y más rápidos para nuestra regeneración.

Ahí tiene el Sr. Urzaiz, si se considera con alientos para llevarlas á término, un índice de reformas á proponer que le pueden reconquistar su perdida popularidad.

EMILIO RUIZ

Recortes de la prensa

Weyler de viaje

Los cautivos españoles. Con referencia á despachos de Tánger, dicen de Londres que los dos jóvenes españoles cautivos de los moros y cuya libertad se ha dado por segura varias veces para desmentirla á continuación, la recobrarán muy pronto si bien se obtendrá por rescate que piden los marroqueses en cuyo poder están los prisioneros.

Aunque sea con esta condición, la noticia ha impresionado satisfactoriamente porque indica el término de una situación aflicción para dos compatriotas nuestros y poco decorosa para el buen nombre de la patria.

Krüger no flaquea

Despachos de Bruselas comunican que la prensa inglesa venía afirmando estos días el profundo disgusto que sentían los consejeros de Krüger por la continuación de la guerra sud-africana.

Un periodista celebró con este motivo una entrevista con el presidente del Transvaal quien desmintió del modo más rotundo los asertos de la prensa inglesa. Y aun añadió que él, sus consejeros y cuantos en la lucha intervienen, en favor de los boers, ni sienten descontento alguno, ni desmayo que les haga desistir de su empeño.

Lo del Panamá español

Telegrafían de Barcelona, que se ha presentado á nombre del exministro Sr. Villaverde, en el juzgado correspondiente, la querrela por las denuncias publicadas en *El Diluvio*, las cuales dicho hombre público estima calumniosas.

Halagos de Inglaterra

La famosa proposición del representante Gibson Bowes, dirigida á la Cámara de los Comunes, relativa á la conveniencia de reforzar las defensas de Gibraltar y á la necesidad de un desembarco de 40.000 ingleses en el territorio español, si Inglaterra quería asegurar su posición en el Estrecho, continúa siendo materia de estudio para la prensa londinense, la cual se expresa en términos de cortés respeto de nuestra nación.

Dicen los diarios británicos que los periódicos españoles se han expresado al ocuparse del asunto con mucha mesura y patriotismo y que conviene á los intereses del Reino Unido fomentar las relaciones amistosas entre uno y otro país, con lo cual nada tendrá que temer la Gran Bretaña en el caso de una guerra europea, puesto que procediendo de esta manera, España se mantendrá dentro de la más estricta neutralidad.

Reformas

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado estar casi terminadas las reformas correspondientes á su departamento.

La ley del Jurado, redactada con arreglo á las promesas que el señor Teverga hizo en el último Consejo, está ya terminada, faltando muy poco para que lo estén, las reformas que afectan á los registradores de la propiedad y á los auxiliares de la administración de justicia.

El oro inglés

Un periodista que quiso poner en claro cuanto estos días se venía diciendo acerca de los manejos de un coronel inglés retirado, que habia repartido dinero para fomentar los desórdenes ocurridos en varias poblaciones hace muy poco tiempo, de todo lo cual se hizo eco la *Correspondencia de España* en una noticia que ha sido muy comentada, se ha trasladado á Biarritz, que era la población donde se suponía que el militar inglés habia establecido el centro de

sus maquinaciones, y resulta de los informes que ha comprobado que ni existe tal coronel, ni la villa en que se decía se alojaba, ni conciertos galobritánicos para atender contra España. En resumen, que cuanto ha dicho la *Correspondencia* no ha sido otra cosa que un caparid que ha hecho las delicias de la colonia veianiega española en las poblaciones de uno y otro lado de la frontera.

Weyler de viaje

El lunes próximo saldrá el ministro de la Guerra para Barcelona, Palma y Mahón, en cuyas poblaciones no se detendrá más de cuatro ó cinco días. Volverá después á Madrid para emprender seguidamente su expedición á Andalucía donde se le espera con impaciencia, especialmente en las plazas próximas á Gibraltar.

Proclama de Botha

Este general ha hecho circular una proclama por todo el Transvaal, en la que se ordena á todos los buenos patriotas que, caso de cumplirse las amenazas de Kitchener, sea fusilado inmediatamente que se coja prisionero cualquier súbdito inglés y particularmente, los misioneros protestantes, que abusando de la hospitalidad que tanto caracteriza á aquella república, invaden en considerable número todo el Transvaal.

Más reformas

El ministro de Estado tiene ya terminado el estudio que ha de preceder á las reformas de su ministerio.

Es importantísima y acertada la ampliación de consulados, así como algunas modificaciones relacionadas con el personal diplomático.

Por recomendación del gobierno se guarda absoluta reserva acerca de este asunto, por cuyo motivo el duque de Almodóvar, muéstrase poco expansivo en lo concerniente á las reformas de su departamento.

Exportación agrícola

La notable baja que desde hace algunos meses experimenta nuestra exportación de productos agrícolas á la vecina república francesa, es digna de estudio y atención preferente por parte del gobierno.

En una nación como España, empobrecida por las guerras, le hace falta que entren torrentes de oro, si quiera solo sea en la cantidad que se extraigan por el sostenimiento de tan felices luchas.

Con la explotación de la riqueza que contienen sus minas, con la de industrias y con la exportación de sus productos agrícolas, pueden atraerse capitales que, al aumentar la riqueza positiva del país con dinero extranjero, aumentan el numerario y con ello se llega á restablecer el equilibrio monetario cuya falta tanto perjudica á la nación en su crédito como á los españoles en sus negocios particulares.

Al gobierno corresponde en primer lugar estudiar las causas de la baja de la exportación, aplicar los remedios y buscar por medio de tratados favorables, la conquista de otros mercados que puedan compensar las pérdidas sufridas en los que ordinariamente colocamos nuestros productos.

No olvide el Gobierno que si tenemos exceso de producción agrícola en vinos, aceites, frutas y legumbres, y no podemos exportar, la deprecia que los artículos sufran, llegará á ser notada en los ingresos del Estado.

Y tenga en cuenta que no es una cuestión badall, es asunto muy interesante y de trascendencia.

Comparados, según las estadísticas francesas, la exportación de los productos agrícolas españoles durante los cuatro primeros meses del año actual con igual período de 1900, resulta que ascendió en vinos 867.880 hectolitros, en aceites 2.688.000 kilogramos y en legumbres 999.000 idem, datos que se agravan aún si consideramos que durante los mencionados cuatro meses solo han ido al consumo francés, en vinos 394.852 hectolitros y en aceites 318.3000 kilos.

Estos datos estadísticos son sobradamente elocuentes para que necesiten comentarios.

Un diario italiano, el *Corriente de la Sera*, de Milán, consigna que se van iniciando en la exportación de productos agrícolas de aquel país importantes reformas.

Algunos pequeños productores de la región del Norte llamada Emilia, han formado una sociedad cooperativa para exportar directamente sus frutos á Alemania, particularmente uvas para postre y legumbres.

Estas cooperativas van aumentando, sobre todo en la provincia de Piacenza.

Tales Sociedades eliminan en la expedición de los productos el acaparador, y en la venta, en Berlín, al agente comisionista, gracias al nuevo organismo llamado *Fruchthof* (mercado de la fruta).

Este organismo, que forma el centro de venta para las cooperativas y para los demás productores italianos, hace ahorrar la comisión del 10 por 100 que antes pagaban al agente ó á la casa comisionista.

Las economías que se realizan mediante el *Fruchthof* son enormes, y se calcula ya que no menos de tres millones de marcos es lo que ahorran los italianos en la sola exportación de la uva para postre, en Berlín únicamente.

Sería de gran conveniencia que nuestros agricultores fundaran Sociedades cooperativas análogas.

Paella Aragonesa

Con este simpático título ha publicado el inteligente editor zaragozano, D. Agustín Allué, un precioso librito, original del popular escritor D. Sixto Celorrio.

En adorable desorden aparecen en el libro *cantares, cuentos baturros y composiciones festivas*. De los cuentos basta decir que todos tienen gracia y novedad, á pesar de lo que se ha trabajado en este género en los últimos años. Hay en ellos frases que pintan por sí solas el carácter aragonés y ocurrencias peregrinas que hacen al lector pasar un rato de verdadero deleite.

En las *composiciones festivas* se admira ingenio y donaire. Pero en donde el Sr. Celorrio, se muestra escritor y poeta de verdadero mérito, es en los *cantares*, en los cuales ha conseguido reunir tres cosas que no han podido ver juntas muchos grandes poetas: pensamiento, forma popular y galana y sentimiento verdadero.

Como ejemplo, copiamos dos cantares:

«Tanto estudiar y estudiar y no sé lo que es cariño, y es que al moriré mi madre, se me perdió el mejor libro.»

«Nos vieron por la arboleda dos tortolicos ayer y se marcharon diciendo: ¡Siempre hay algo que aprender!»

La obra está preciosamente editada, va precedida de un prólogo de Eusebio Basco (miel sobre hojuelas) y está ilustrada con bonitos dibujos de Teodoro Gascón, fotografiados por Joarizti.

El libro cuesta una peseta, parecerá seguramente barato á todos los amantes de la literatura popular, y especialmente á los aragoneses que que quieran evocar recuerdos, alegrías y ternuras de su hermosa é incomparable patria chica, robusteciéndolo al mismo tiempo el cariño y la veneración á la grande.

Noticias

—Se ha normalizado completamente el tiempo. La temperatura, con ser durante el día en extremo suave y agradable, experimenta aún una baja más que regular durante las noches.

—Ayer á las cinco y media de la tarde, las fuerzas de esta guarnición libras de servicio, al mando de varios jefes y oficiales, fueron á tomar baños en el río Segre.

—No siendo conveniente que las clases de la guardia civil se separen con frecuencia de las demarcaciones donde prestan sus servicios, y teniendo en cuenta que el examen de aptitud que han de sufrir los cabos antes de obtener el empleo de sargento, tiene solo por objeto acreditar su suficiencia, se ha dispuesto que en lo sucesivo la declaración de aptitud de los cabos que figuren en el primer tercio de la escala general del expresado cuerpo, se haga por la junta de jefes del tercio respectivo, que se compondrá del coronel subinspector, primeros jefes de las comandancias y capitán ayudante secretario del mismo extendiéndose acta por cada uno de los que sean examinados, cuyo documento se cursará á la Sección de Cuerpos de Servicios Especiales del ministerio de la Guerra, antes de 1.º de enero del año próximo.

—La *Gaceta* pública una Real orden de Instrucción publica disponiendo que se considere ampliado el plazo de matrícula no oficial, en Facultad, de la convocatoria de Agosto, hasta el 14 de Septiembre, para los alumnos que tengan su residencia fija fuera de la península y así lo justifiquen ante el rector con el oportuno certificado, habida consideración á los perjuicios que les irroga la presentación personal para efectuar la matrícula dentro del plazo legal que termina con alguna antelación á la fecha en que comienzan los exámenes.

—Por tratarse de nuestro querido amigo y paisano D. Ezequiel Puñins, reproducimos la rectificación hecha por la prensa de Barcelona referente á un suceso de crónica que dicha prensa publicó el miércoles último dando cuenta de una función benéfica, que no hay tal, como puede verse por las siguientes líneas:

«De vez en cuando suele aparecer algún chusco que, echándose de gracioso, abusa de la buena fé de la prensa. Ayer recibimos una carta acompañada de un volante, rogándonos publicásemos la noticia de que el «Centro provincial de Lérida» celebraba una función á beneficio del consocio don Ezequiel Puñins, que padecía una enfermedad. El señor Puñins nos ha visitado para manifestarnos que la versión es inexacta en absoluto. La imbécil inventiva queda destruida.»

BIBLIOTECA ELECTRA  
**PECADORAS**  
por A. Dumas  
1 tomo 40 céntimos.  
Véndese en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

—Adelantándose la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte á la acción oficial, acaba de adoptar una medida plausible, cual es la de colocar en todos los coches de viajeros una placa de porcelana, en la que se advierte á aquellos que está prohibido escupir en los cerrajeros.

Si se tiene en cuenta el gran número de tuberculosos que viajan, especialmente en esta época del año, para acudir á establecimientos balnearios para la curación de enfermedades de los órganos respiratorios, que son, como se sabe, contagiosas en su mayor parte, y si se tiene presente que, según opinión de los hombres de ciencia, el contagio se verifica más principalmente por los espulsores de los enfermos, que al desahucarse llanan al aire de microbios mortíferos, se comprenderá la importancia de este acuerdo.

—La Guardia civil del puesto de Cubells, destuvo el día 14 del corriente en el punto denominado *Sierra Blanca*, término municipal de Camarasa, á los vecinos de aquel pueblo Antonio y José Pons, padre é hijo, ambos mayores de edad y labradores, por homicidio frustrado cometido en dicho día y sitio en la persona de su vecino Francisco Busques, de 14 años de edad. Ambos individuos, de quienes se ignoran los motivos que les condujeron á cometer tal atentado, han sido puestos á disposición del Juez municipal, junto con una potadera hallada en el domicilio de José, el practicar un registro judicial.

—D. Jose Plana Subirá, vecino de Lérida, en representación de Mr. Alfred Mercier, de nacionalidad francesa, ha solicitado de este Gobierno de provincia el registro de 12 pertenencias de una mina de blanda, llamada *Santa María II* sita en el término municipal de Bagerque y en el paraje de Comingo.

El mismo Señor, en nombre de la Sociedad anónima de las minas metálicas del Valle de Aran, interesa otro registro de 12 pertenencias de otra mina de blanda, denominada *Entrometida*, situada en el mismo término municipal y en el paraje de Comescala.

—Por el Gobierno Militar de Lérida se llama para cobrar sus alcances á los individuos siguientes: Francisco Cortina Farré, José Balaguer Huncante, José Bielo Ayguadé, Buenaventura Soro Roza, Bruno Soro Gimenez.



—LO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS—Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos...

—Ampliando la noticia que hace algunas días publicamos respecto á los batallones de cazadores, parece que el general Weyler trata de convertirlos en batallones de montaña...

—Ya se han falsificado los nuevos billetes de 25 pesetas, con el busto de Quevedo y maneres que los antiguos.

—El regimiento cazadores de Tetuán, que pernoctó el miércoles en Plá de Cabra, debió efectuarlo el jueves en Santa Coloma de Queralt...

—En atento B. L. M. nos participa nuestro querido amigo D. José Corderas Pampols, haberse posesionado accidentalmente de la Alcaldía...

—A la feria de ganado lanar celebrada anteaayer en esta ciudad asistieron de 16 á 20 mil cabezas de ganado...

—Ha ingresado en la cárcel y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción, el vecino de esta ciudad José Claremont Sedó, natural de Juncada...

—REGISTRO CIVIL—Defunciones día 15. Rosa Martí Sanuy 59 años. María Rodas Mauri 5 id.

—En la fiesta de ganado lanar celebrada anteaayer en esta ciudad asistieron de 16 á 20 mil cabezas de ganado...

—A la feria de ganado lanar celebrada anteaayer en esta ciudad asistieron de 16 á 20 mil cabezas de ganado...

—Ha ingresado en la cárcel y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción, el vecino de esta ciudad José Claremont Sedó...

—REGISTRO CIVIL—Defunciones día 15. Rosa Martí Sanuy 59 años. María Rodas Mauri 5 id.

—REGISTRO CIVIL—Defunciones día 15. Rosa Martí Sanuy 59 años. María Rodas Mauri 5 id.

Sección oficial

Don José Corderas Pampols, Alcalde accidental de esta ciudad, Presidente de la M. I. Junta de Ceguaje.

Hago saber: Que con el fin de regularizar el servicio cobrado á esta Administración, tanto en la parte referente á la inscripción de los trapas...

corriente mes, acordó adoptar las disposiciones siguientes:

1.º Sobre un plazo de dos meses, á contar del día 15 del presente, para que puedan solicitarse en la Colectoria las inscripciones...

2.º En el mismo plazo de dos meses, los propietarios de fincas ocultas para el canon del riego, podrán denunciarlas en la misma Colectoria...

3.º A los que no se acojan á los beneficios de este bando se les impondrá á saber: á los comprendidos en la disposición primera la multa de cincuenta céntimos...

4.º Transcurrido el plazo de los dos meses, se procederá con rigurosa escrupulosidad á la investigación y denuncia de las faltas y fraudes no declarados espontáneamente...

En consecuencia se hacen públicas las precedentes disposiciones para que llegando á conocimiento de todos los interesados, puedan los ocultos aprovecharse de los beneficios que se les conceden...

Por último, en el deseo de evitar posteriores perjuicios á los regantes morosos en el pago del impuesto extraordinario de dos pesetas por jornal de tierra...

Dado en Lérida á 14 de Agosto de 1901.—José Corderas Pampols.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Corderas y con asistencia de 16 señores Concejales, celebró ayer tarde sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento.

Hechos algunas ligeras modificaciones en el acta de la sesión anterior, fué aprobada, despachándose los siguientes asuntos.

Pasó á informe de la Comisión 2.ª la instancia presentada por don Juan Larrosa y otros referente á la instalación de un Gasómetro en las oficinas de la «Sociedad Eléctrica de Lérida.»

Fueron resueltas favorablemente las instancias de don Juan B. Larrosa, sobre rebaja en el impuesto de consumos; la de don Manuel Pujadas referente á obras y ocupación de la vía pública; y la de don Joaquín Pócurull sobre traslado de concesión de una pluma de agua.

Se concedió una pluma de agua á don Francisco Miró.

Quedó sobre la mesa para ser examinado por los señores Concejales y exponerlo luego al público el proyecto del presupuesto adicional para el corriente año.

El Sr. Aige con atinados razonamientos expuso la conveniencia de que en el capítulo que trata de la conservación de caminos vecinales, solo figure la exigua cantidad de 1.500 pesetas...

del año próximo podrá incluirse una cantidad suficiente en el mencionado artículo para atender las preteritorias necesidades no solo de conservación de los caminos sino hasta para la construcción de una verdadera red de caminos ó carreteras vecinales...

Terminado el despacho ordinario el Alcalde accidental Sr. Corderas se ofreció incondicionalmente á sus compañeros de corporación para todo cuanto de él dependiera...

El Sr. Llavallol recordó que como existe una Comisión, de la que él forma parte, para estudiar el asunto de la instalación de esta ciudad de una Academia militar...

El Sr. Alcalde, dijo, que reuniría á dicha Comisión para recomendarle activará el asunto.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

IMPORTANTÍSIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta...

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que, he curado en los cuatro años que nace visito en esta ciudad, durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias. Especialidad en bragueros de cautchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazon de espaldas. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su Establecimiento de ortopedia «La Cruz Roja».

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

Mercados

LERIDA
Trigo. 1.ª clase á 17'00 pesetas 56 kilos.
Id. id. 2.ª id. 16'50 id. id.
Id. id. 3.ª id. 16'00 id. id.

lera equivalente á 73'86 litros, aproximándose al peso estampado. Lérida 15 de Agosto de 1901.—José Gimenez.

CHARADA

Prima enseguida de aquí que á mi cuatro me tres dos, y por no llevar un golpe puedes dar gracias á Dios.

Así un prima dos tres cuatro se expresaba el otro día, increpándole á un granuja en una cervecería.

La solución en el número próximo, Solución á la charada anterior.

RE-GA LA-DO

Notas del día

Santoral
Santos de hoy.—Stos. Liberato ab. y mr., Mamele martir, Mirón presbítero y mr. Paneo y Juliana hermanas mrs.

Cupones
Exterior, 22'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 11'60 por 100 id.
Cubas' 0'50 por 100 benef.

Premio de oro en Barcelona
Día 10.
Centenas Alfonso 37'80 por 100. Onzas 39'30 id. id.
Centenas Isabelinos 42'90 id id. Monedas de 20 pesetas 38'80 id. id. Oro pequeño 34'80 id. id.

Cambios extranjeros
Francos 39'90. Libras 35'25

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

15, 7 m.

Paris.—La cuestión pendiente entre Francia y Turquía no ha sufrido modificación alguna en las últimas veinticuatro horas. Espérase que la Sublime Puerta de una satisfacción á las reclamaciones de la vecina República en el plazo que ésta le ha fijado.

En previsión de contingencias graves que pudieran sobrevenir, pero que parecen por fortuna muy lejos de realizarse, Francia tiene dispuesta la escuadra del Mediterráneo para arribar al punto que se le ordene y en condiciones de apoyar las reclamaciones que ha presentado al sulán.

15, 7'5 m.

Paris.—Por Bruselas transmiten declaraciones del presidente Krüger quien niega terminantemente que estén discordes los jefes boers.

GERONA

16 8, m.
Ayer visitó el general Bargés los cuarteles de infantería y caballería. Se asegura que se dirigirá mañana á Figueras, visitando luego Rosas, Olot, San Juan de las Abadesas, Ripoll, Puigcerdá, Bellver, Seo de Urgel y Lérida.

Durante su permanencia en Gerona recibe el general Bargés numerosas visitas.

16, 8'5 m.
Ha regresado el capitán general de su visita de inspección á la fortaleza de San Julián de Ramis, todavía no terminada.

El general ha elogiado la dirección de tan importante obra. El Ayuntamiento le obsequió con un banquete en el Hotel del Centro. La música del regimiento de Asia amenizará la fiesta.

Los orfeones de Gerona darán una serenata al general en su residencia. Mañana, saldrá para Figueras.

BARCELONA

16, 8'10 m.
Dice un periódico que ha tenido ocasión de ver varias jóvenes con la marca del Corazón de Jesús en el brazo. Se ignora el procedimiento químico ó mecánico de que se valen las congregaciones religiosas, pero debe de ser muy enérgico, toda vez que es imposible hacer desaparecer la marca en cuestión.

Cree que semejante procedimiento, que recuerda los días negros de

nuestra justicia histórica, cae de lleno dentro del Código penal, á cuyo efecto llama la atención de las autoridades judiciales respecto del particular.

MADRID

16, 8'15 m.
Hoy sale para Barcelona el nuevo gobernador civil Sr. Socias. Ha dicho que se propone aunar simpatías, evitar conflictos y mantener el orden á todo trance, desplegando para ello sus dotes de mando y el conocimiento que tiene de los deseos y aspiraciones del pueblo catalán, lo mismo que de su cordura y lealtad.

16, 8'20 m.
Se comenta la conferencia que han celebrado Sagasta y el duque de Veragua.

Dícese que éste insiste en dimitir. Otros atribuyen el objeto de la conferencia á las dificultades que ofrece la formación de la escuadra que irá á San Sebastián.

16, 8'25 m.
Ha sido muy bien recibido el artículo de El Heraldó en el que trata el propósito de llevar á cabo una ruda oposición á la jettatura del partido de los católicos, para nadie más peligrosa que para los católicos mismos. Los liberales verdaderos, añaden, deben combatir esa jettatura. Nada hay tan funesto para la libertad como el predominio de la Iglesia en la sociedad.

Termina pidiendo la unión de todas las personas de espíritu liberal para combatir al dicho partido. Respondiendo á esta cuesión se trata de realizar una concentración magna de fuerzas liberales y democráticas.

16, 8'30 m.

Es probable que el señor Sagasta proponga en el Consejo de mañana desistir de trasladar á la Presidencia la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio.

Igual proposición hará sobre el traslado de la Dirección de Comunicaciones al ministerio de Obras públicas.

En cuanto á lo primero, pone como pretexto la falta de local en la Presidencia, y que cualquier obra que se hiciese produciría el hundimiento del edificio.

Respecto al traslado de la Dirección de Comunicaciones, dice que el ministerio de Obras públicas carece de local donde quepan los numerosos empleados de aquel cuerpo.

16, 8'35 m.

Ha sido administrada la Extremaunción á la duquesa de Cánovas. La ha visitado Sagasta. Espérase de un momento á otro sobrevenga el funesto desenlace. A las dos de la madrugada la duquesa experimentó ligera mejoría, dentro de la gravedad.

Sigue el colapso. Se reciben muchos telegramas interesándose por la salud de la enferma.

16, 8'40 m.

No es cierto que el señor Urzáiz esté disgustado con el señor Sagasta por haber resuelto una competencia en el sentido de que los gobernadores civiles son la primera autoridad económica en las provincias y tienen por tanto la alta inspección en los ramos de Hacienda.

Tal resolución no existe en el sentido lato que se expresa por consiguiente no hay motivo para el supuesto disgusto.

16, 8'45 m.

El ministro de la Gobernación ha dicho á los periodistas que tiene casi ultimadas las reformas que tienden á simplificar los procedimientos administrativos y que acaso pueden presentarlas en el Consejo próximo.

16, 8'50 m.

El subsecretario de la Gobernación ha confirmado que no ha sido detenido en San Sebastián ningún anarquista. Se trata de un subdito francés, á quien á poco de detenerse se le dejó en libertad y á disposición del consuli.

IMPRENTA DE SOL Y BENET Mayor, 19, Blondel 9 y 10 LERIDA



# SECCION DE ANUNCIOS

## EL PALLARSA

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Obras de Alejandro Dumas

DEVOCIONES ESCOGIDAS

- Un lance de amor.—Erminia 1
- La bola de nieve.—La nevasca 1
- La Paloma.—Adán, el pintor Calabrés 1
- Fernanda 1
- Las lobas de Machecul 2
- La boca del Infierno 1
- Dios dispone, parte 2.<sup>a</sup> de *La boca del Infierno* 1
- Olimpia, parte 3.<sup>a</sup> de *La boca del Infierno* 1
- Amaury 1
- El Capitán Pablo 1
- Catalina Blum 1
- El hijo del presidiario 1
- Paulina y Pascual Bruno 1
- Cecilia de Marsilly 1
- La mujer del collar de Terziopelo 1
- Los tres Mosqueteros 3
- Veinte años después, 2.<sup>a</sup> parte de *Los tres Mosqueteros* 3
- El Vizconde de Bragelona, 3.<sup>a</sup> parte de *Los tres Mosqueteros* 6
- Una noche en Florencia 1
- Acté 1
- Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero 1
- Los casamientos del Tío Olifo 1
- Sultana 1
- El maestro de armas 1
- El Conde de Montecristo 6
- Los dramas del mar 1
- Elena.—Una hija del regente 4
- El camino de Varennes 1
- La Princesa Flora 1
- Napoleon 1
- El horoscopo 1
- El tulipán negro 1
- La mano del muerto, conclusión de *El Conde de Montecristo* 1
- Angel Pitou 2
- La Dama de las Camelias 1
- La vida á los veinte años 1
- El doctor Cervans 1
- Aventuras de cuatro mujeres y un loro 2
- Cesarina 1
- La Dama de las Perlas 1
- Memorias de un médico 5

- 1 tomo Novena de San Ignacio de Loyola.
- » » » José.
- » » » Ramón.
- » » » Luis Gonzaga.
- » » » Antonio Abad.
- » » » de Pádua.
- » » » Francisco Jabier.
- » » » de Paula.
- » » » Blas.
- » » » de Santa Teresa de Jesus.
- » » » de Ntra. Sra. del Carmen.
- » » » de las Mercedes.
- » » » del Rosario.
- » » » del Amor Hermoso.
- » » » del Pilar.
- » » » de los Dolores.
- » » » del Corazon de Jesus.
- » » » de Maria.
- » » » Santísimo Sacramento.
- » » » de Animas.
- » » » la Santísima Trinidad.
- Triduo á San José.
- » » » al Sagrado Corazon de Jesus.
- Corte de San José.
- Visita á San José en forma Rosario.
- Ejercicios del dia 19 de cada mes dedicados á San José.
- Ofrecimiento del Rosario.
- Las cuarenta Ave-Marias.
- » » » nueve oraciones de San Gregorio.
- Los » » » oficios del Sagrado Corazon de Jesus.
- » » » cinco Domingos de las sagradas llagas de San Francisco de Asis.
- » » » trece viernes de S. Francisco de Paula.
- » » » seis Domingos dedicados á San Luis Gonzaga.

- Ejercicios de la Hora Santa.
- » » » del Via Crucis.
- » » » piadosos en honor del Santísimo Corazon de Jesus.
- Oficio de Difuntos.
- » » » parvo del Corazon de Jesus, de la Inmaculada y de San José.
- Ofrecimiento del Rosario.
- Jornadas de la Virgen Maria.
- Octava al Santísimo Sacramento.
- El cuarto de hora de soledad.
- Quince minutos ante Jesus Sacramentado.
- La Asunción de Nuestra Señora.
- La Inmaculada Concepción.
- Ntra. Sra. de Guadalupe.
- » » » los Dolores.
- Vida de San Agustin.
- » » » Isidro.
- » » » Blas.
- » » » Bernardo.
- » » » Ildefonso.
- » » » Cayetano.
- » » » Cosme y San Damian.
- » » » Fernando.
- » » » Ignacio de Loyola.
- » » » Benito.
- » » » Francisco de Paula.
- » » » Gerónimo.
- » » » Santa Agueda.
- » » » Clara.
- » » » Catalina de Sena.
- » » » Geneveva.
- » » » Cecilia.
- » » » Gertrudis.
- » » » Brígida.
- » » » Nuestro Señor Jesucristo.
- » » » la Santísima Virgen.

Véndense á 6 reales tomo, encuadrados en tela

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**



### LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida y de rentas vitalicias, fundada en el año 1848. Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados.—Primas muy moderadas. LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España. Oficinas para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA. Banqueros en esta: Sres. Hijos de D. Magin Llorens.



### LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes. Oficinas para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA.

### Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1901

**LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**  
Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor frances

**ALGERIE**  
**LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**  
Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Agosto el vapor **LES ALPES**  
el día 27 de » el » **ITALIE**

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm, 25, pral.—Barcelona.

Papel superior para cigarrillos  
**BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO**

MARCA

## LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLOGICAS

TRATADO

## Elaboración de vinos DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MADRISO DE ZUÑIGA Y EDRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

**DON MARIANO DIAZ Y ALONSO**

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

### Es el Tridigestivo-R. Camacho un medica-

mento que sin contener ningun veneno, cura completamente todos los males del estómago, lo cual hace que se le prefiera á todos los hasta aquí conocidos, que no hacen más que aliviar el dolor. Llamamos la atención de los Doctores sobre la virtud medicinal del *Tridigestivo*, y esto ocurre al tomar la primera dosis. Se emplea siempre que haya molestia ó dolor en el estómago, siendo sus efectos seguros y rápidos. No perjudica ni ataca al corazón como los preparados con creina.

Precio en toda España; en líquido 4 pesetas frasco; con polvo 3'50 caja. Depósito central, en Madrid, Farmacia del Dr. Torres Muñoz, San Marcos, 11, y en Badajóz en la de su autor R. Camacho, farmacéutico premiado con medallas de oro y condecorado con cruces Españolas y Extranjeras.